


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>ACTA No. 12</b>			
<b>Proceso:</b> Formulación del Doctorado Institucional			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales			<b>Hora de Inicio:</b> 2.30 pm
<b>Motivo y/o Evento:</b> Reunión Doctorado Institucional			<b>Hora de finalización:</b> 5.00 pm
<b>Lugar:</b> La reunión fue llevada a cabo de manera virtual, de acuerdo con las medidas de prevención ante la propagación del virus COVID-19. Plataforma: Google Meet.			<b>Fecha:</b> 19/11/2020
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Jaime Eddy Ussa	Decano	
	María Elvira Rodríguez	Docente evaluadora	
	Yolanda Teresa Hernández	Docente	
	Juan Pablo Rodríguez Miranda	Docente	
	Ángela Parrado Rosselli	Docente	
	Julio Eduardo Beltrán Vargas	Docente	
	Carlos Alfonso Zafra Mejía	Docente	
	Juan Carlos Alarcón Hincapié	Docente	
	Wilmar Darío Fernández	Docente	
	Hugo Alexander Rondón Quintana	Docente	
	César Augusto Polanco Tapia	Docente	
Diana Trujillo Rodríguez	CPS – Posgrados		
<b>Elaboró:</b> Diana Marcela Trujillo Rodríguez		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

#### OBJETIVOS:

- Realizar la presentación del Comité ante la profesora María Elvira.
- Revisar cada uno de los factores del documento con sus respectivos avances.
- Revisar los syllabus.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación Dra. María Elvira Rodríguez, articulación trabajo documento doctorado.
2. Revisión de cada uno de los factores, lectura y ajustes según compromiso.
3. Ajuste y revisión syllabus pendientes
4. Compromisos mejora documento de doctorado DAIS
5. Varios y sugerencias

#### DESARROLLO:

Siendo las 02:30 pm del día 19 de noviembre de 2020 se inicia la reunión del comité del Doctorado Institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. De acuerdo a las medidas de prevención por la propagación del virus COVID-19, la reunión se realiza de manera virtual por medio de la plataforma Google Meet.

Por mutuo acuerdo entre los asistentes, la metodología de trabajo se define con base en la agenda propuesta por el Decano en un correo electrónico previo a la reunión del comité, la cual se describe a continuación.

#### 1. Presentación Dra. María Elvira Rodríguez, articulación trabajo documento doctorado.



El Decano da la bienvenida a la profesora María Elvira, quien menciona la importancia del Doctorado para el país. Además, ha tenido una larga trayectoria de trabajo en la Universidad Distrital y manifiesta su disposición para contribuir con los procesos que conlleven a la aprobación del mismo.

Su experiencia se enfoca en la formulación de los doctorados que funcionan actualmente en la Universidad, donde la Cooperación institucional es fundamental para alcanzar las metas propuestas en cuanto a recursos económicos, alianzas estratégicas, pasantías e intercambios de docentes y estudiantes.

Hace una reseña histórica de los Doctorados, iniciando con el Doctorado en educación, en seguida el Doctorado en ingeniería, Doctorado en estudios sociales y Doctorado en Artes; haciendo énfasis en la importancia del trabajo en equipo y el reconocimiento de habilidades particulares en cada uno de ellos.

Hace referencia a lo conveniente que resulta para la aprobación y visita de pares, la escritura del documento de Registro calificado tanto en contenido como en forma, los soportes de los syllabus y todo lo relacionado con la virtualidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Es importante que para la evaluación se cuenten con personas relacionadas con el campo y que antes de la visita de pares el documento sea leído por personas inmersas en el tema del Doctorado con el fin de establecer puntos cruciales que permitan hacer más sólido el documento. Destaca el apoyo del Decano de la Facultad durante el proceso de formulación del Doctorado, lo cual acelera el proceso y menciona que los recursos financieros pueden ser un obstáculo para continuar con el proceso de aprobación del mismo, por ello es importante contar con la cooperación de entidades que puedan estar interesadas en la investigación en este campo.

Propone, para la próxima reunión tener una valoración crítica del documento en el que se establezcan fortalezas y debilidades, para ello envió al Decano y al profesor Wilmar un plan de trabajo destinado en realizarse en cuatro meses. Hace hincapié en la celeridad que debe darse en este proceso, donde lo más relevante es definir contenidos transversales, de seminarios de línea y de énfasis, además de los cursos complementarios electivos, las líneas y grupos de investigación.

El profesor Wilmar Fernández manifiesta esta de acuerdo con la profesora María Elvira en cuanto a la celeridad que requiere en este punto el proceso, la necesidad de designar tareas puntuales y hacer reuniones cada quince días.

El Decano resalta que el equipo de docentes ha realizado diferentes discusiones encaminadas a la denominación, la cuál ya está definida y resalta que no hay necesidad de retomar este ítem. En cambio, el comité se debe concentrar en aspectos nodales del documento y en sus soportes con el fin de responder de manera optima ante la visita de pares. Considera importante identificar dos pares externos afines a las áreas de conocimiento del doctorado para que lean el documento y puedan realizar sus aportes pertinentes. El gestionará los trámites administrativos para contratar a estas dos personas.



Se procede a la presentación de cada uno de los docentes que conforman el comité y la asistente de los posgrados.

## **2. Revisión de cada uno de los factores, lectura y ajustes según compromiso.**

El profesor Wilmar comenta que los docentes han estado trabajando en la revisión de los diferentes capítulos tal como se asignó en la reunión anterior, manifestando que denominación y justificación ya están revisados, el capítulo de aspectos curriculares esta revisado, pero hace falta afinar la malla curricular para concluirlo, el siguiente capítulo que hace referencia a la organización de las actividades académicas, al cual el docente no le ha visto ningún tipo de comentario o revisión.

El capítulo de investigación esta revisado, pero hace falta complementarlo, el de relación externa está completo, pero los capítulos de profesores, medios educativos e infraestructura física y tecnológica no evidencian correcciones. El estudio económico que está en una carpeta adicional al documento enviado a la Profesora María Elvira no muestra los ajustes realizados. Es decir, que faltan por revisar aproximadamente tres capítulos. En ese orden de ideas lo general ya está concluido; solo faltaría realizar las revisiones puntuales y la búsqueda de los anexos.

La profesora María Elvira menciona que como hay un responsable de la revisión de cada capítulo, sugiere que le se le envíe el nombre del responsable para ella trabajar de manera individual con cada uno. Ante esto, el profesor

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Wilmar explica la dinámica que se ha venido trabajando para la construcción del documento y la revisión. Menciona además que se actualizó la información que había en el documento inicial.

Ahora lo que viene es el compromiso de los syllabus, ya que es un tema relativamente sencillo, pero requiere la revisión del plan de estudios Sin embrago, ya están repartidos para realizar un primer borrador y ponerlo en plenaria en una próxima reunión. El profesor Wilmar procede a explicar el plan de estudios que se muestra a continuación:



PLAN DE ESTUDIOS						
COMPONENTES	Semestre	ESPACIOS DE FORMACIÓN			Créditos	
		FUNDAMENTACIÓN		INVESTIGACIÓN		
		(EF-G) Espacio de Formación General OBLIGATORIAS	(EF-E) Espacio de Formación Énfasis ELECTIVAS	(EF-I) Espacio de Formación Investigación		
PROYECTO	1	Tendencias sobre Ambiente y Sustentabilidad (4)	Electiva I (4)	Seminario Doctoral (4)	12	36 (40%)
	2	Epistemología Ambiental (4)	Electiva II (4)	Proyecto de tesis doctoral I (4)	12	
	3	Seminario Inter-Énfasis (4)	Electiva III (4)	Proyecto de tesis doctoral II (4)	12	
TESIS	4	Examen de Calificación (6)		Sustentación Proyecto de Investigación (6)	12	54 (60%)
	5			Pasantía (10)	10	
	6			Tesis I (10)	10	
	7			Tesis II (10)	10	
	8			Tesis III - Defensa (12)	12	
Créditos		18	12	60	90	
		30 (33%)		60 (67%)		

El cual fue modificado por el que se muestra a continuación:

PLAN DE ESTUDIOS						
DOCTORADO EN AMBIENTE y SUSTENTABILIDAD						
COMPONENTES	Semestre	ESPACIOS DE FORMACIÓN			Créditos	
		FUNDAMENTACIÓN		INVESTIGACIÓN		
		(EF-G) Espacio de Formación General OBLIGATORIAS	(EF-E) Espacio de Formación Énfasis ELECTIVAS	(EF-I) Espacio de Formación Investigación		
PROYECTO	1	Ambiente, Ingeniería y Sustentabilidad (4)	Electiva I (4)	Seminario de Investigación I (4)	12	38 (42%)
	2	Seminario de Fundamentación de énfasis (4)	Electiva II (4)	Seminario de Investigación II (4)	12	
	3	Examen de Calificación (6)	Electiva III (4)	Proyecto de tesis doctoral (4)	14	
TESIS	4			Sustentación Proyecto de Investigación (6)	6	52 (58%)
	5			Pasantía (10)	10	
	6			Tesis I (12)	12	
	7			Tesis II (12)	12	
	8			Tesis III - Defensa (12)	12	
Créditos		14	12	64	90	
		26 (29%)		64 (71%)		

En este caso se da privilegio a los espacios académicos de investigación y se reduce la asignatura de epistemología ambiental teniendo en cuenta que se recibirán estudiantes de diversos campos del conocimiento.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La idea es poder concretar esta propuesta curricular para seguir con los syllabus. Los seminarios de énfasis deben tener un syllabus por cada uno al igual que las electivas.

A lo anterior, el profesor William Mora, contextualiza a la Profesora María Elvira, mencionando que la propuesta de plan de estudios fue tomada de los fundamentos de los doctorados que hay en la Universidad. Donde, en la primera columna se encuentran los espacios académicos de fundamentación, la cual se divide en dos columnas adicionales: *formación obligatoria general*, son comunes para todos los estudiantes, los espacios académicos que la componen tienen el objetivo de que haya intercambio de conocimiento entre los estudiantes de los diferentes énfasis, y los *espacios propios de cada énfasis de carácter electivo* son el producto del desarrollo de cada énfasis. Es decir que la fundamentación contiene espacios académicos generales y electivos como base para el ingreso a la investigación.

El debate que se dio anteriormente, fue sobre la primera columna, en relación con el espacio académico de epistemología. El cual fue retirado del plan de estudios. El docente William manifiesta estar en desacuerdo con esto, pues dada la construcción del conocimiento en el campo ambiental es importante reconocer que la epistemología no es una rama de la filosofía como muchas personas lo consideran, es un campo interdisciplinario para discutir las corrientes del conocimiento y por ello él considera que esta asignatura debería hacer parte de la fundamentación del Doctorado. Sin embargo, el docente se tuvo que retirar de la reunión en la que se hizo este debate y por lo tanto no pudo defender su postura frente a lo expuesto anteriormente. El comité decidió que epistemología se trabajará en los seminarios específicos de cada énfasis.

La profesora María Elvira, considera que la estructura del plan de estudios está bien. Pero considera importante revisar el contenido de los syllabus, ya que, independientemente del proyecto, línea o programa de investigación en el que se va a matricular un doctorante conozca el campo complejo del campo en el que se forma. Supone algunos ejes de conocimiento y tendencias del objeto de estudios de algunas asignaturas, con el fin de que el estudiante se sienta identificado con determinada línea de investigación. Por ello, considera que se deben revisar los syllabus y sugiere que en la segunda columna se tengan en cuenta las electivas generales y electivas específicas, y debería haber un seminario de énfasis. Comenta la forma en la que se organizan los seminarios en el doctorado de estudios sociales. Solicita al Comité que se tengan en cuenta los aportes del profesor William, en términos de contar con un espacio general que les permita conocer la complejidad del estudio en ambiente e ingeniería.



En ese sentido, el profesor Wilmar, dice que el espacio de ambiente, ingeniería y sustentabilidad es el que da el contexto a todos los que ingresan. Sin duda, se debe escribir y posteriormente revisar el syllabus para establecer correlaciones, el propósito de cada espacio académico y el impacto con las demás asignaturas.

### 3. Ajuste y revisión syllabus pendientes

El profesor Wilmar, menciona según los aportes del profesor Julio y Carlos Zafra, que ya está elaborado el syllabus del espacio académico tendencias sobre ambiente, sustentabilidad e ingeniería cuyos gestores fueron los docentes Julio Beltrán y Juan Pablo Rodríguez. El profesor Julio, procede a leer el syllabus.

El profesor Wilmar, menciona que ya están elaborados varios syllabus y comparte la carpeta de Drive con la profesora María Elvira, quien se refiere al syllabus mostrado anteriormente, mencionado que no hay equilibrio en

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

los dos campos, que hay más de ingeniería que de ambiente. Por otra parte, considera importante tener un repositorio o base de datos con la bibliografía de cada uno de los syllabus, con el fin de mostrarla a los pares académicos de ser necesario.

La profesora Ángela Parrado, menciona que no le quedó claro en qué momento se introducen los énfasis para el conocimiento de los estudiantes. El profesor William aclara que se darán en el segundo seminario en el cual se mostrarán todos los énfasis y temáticas de investigación.

El docente Carlos Zafra, menciona que era importante sintetizar el plan de estudios ya que parecía que dentro de éste estuviera inmersa una maestría por la cantidad de asignaturas. Por ello, se redujo el seminario de epistemología. Comenta que según las reuniones anteriores lo acordado fue que en seminario uno (ambiente, ingeniería y sustentabilidad) se contextualice a los estudiantes, es decir, se muestren todos los énfasis que hay y para el segundo seminario, cada énfasis tenía el compromiso de realizar un seminario correspondiente. Lo anterior con darle claridad a la duda de la profesora Ángela Parrado. El seminario de investigación uno se hablaría de la epistemología.

El profesor William, agrega que los seminarios son colectivos e interénfasis, es decir se habla de los cinco énfasis en todo momento. En segundo seminario habría un módulo en el que cada énfasis explicaría su forma de trabajar y temas de investigación para tener una visión colectiva.



El profesor Wilmar, menciona que un curso de epistemología podría desmotivar a quienes no estén trabajando en temas de epistemología ambiental, por ello se deben involucrar a todos los énfasis. El docente William, solicita que se presente el syllabus de epistemología de ambiente, ingeniería y sustentabilidad. A lo que el profesor Zafra menciona que ya se debatió y se tomaron decisiones, hace un llamado a un retroceder en lo que ya se ha acordado y darle mayor importancia a la investigación.

El profesor William Mora hace la salvedad de que al doctorado van a llegar doctorantes de diversos campos del conocimiento: de ingeniería, ciencias de la sustentabilidad y de lo ambiental. Por lo tanto, es necesario un proceso de fundamentación colectiva, por ello se requiere esa cantidad de espacios académicos, que en realidad en cuanto a lo seminarios serán tres obligatorios y tres en fundamentación, además los créditos corresponden con un buen balance curricular.

Por su parte, la profesora Ángela Parrado, propone que hay que tener en cuenta el sistema de créditos, así una asignatura con 4 créditos tiene el tiempo necesario para abordar temas a nivel epistemológico, fusionando tendencias de ambiente, sustentabilidad e ingeniería con epistemología ambiental, sin generar otro espacio académico, y se pueden hacer módulos de los cinco énfasis para que el estudiante conozca el contexto en el que se va a involucrar; dejando de esta manera solo dos seminarios. En ese orden de ideas, se tendrían que revisar los syllabus ya formulados. La profesora María Elvira sugiere que se revise la denominación de los seminarios.

Por lo tanto, el profesor Wilmar, sugiere hacer la nueva propuesta de los dos seminarios para ponerlo en plenaria. Cada grupo de docentes se compromete a hacer la respectiva revisión. Se hará una reunión donde los seis docentes encargados revisarán los dos syllabus propuestos.

A su vez, la profesora María Elvira sugiere que examen de calificación se cambie de lugar con respecto a lo que está mostrando el profesor Wilmar. Así, éste se dará en tercer semestre con el fin de que, si un estudiante no

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

aprueba el examen de calificación, no puede sustentar el trabajo de investigación, por lo que se le harán ajustes de forma al plan de estudios.

Por otra parte, el profesor Cesar Polanco, las horas que son asignadas a los docentes se pagan. Sin embargo, varios docentes manifiestan no estar de acuerdo. El decano aclara que en el formato financiero se deben incluir las horas de los docentes, pero esto no va a generar un sobrecosto, según el modelo que está trabajando el profesor Polanco, quien aclara que el modelo es estratégico para determinar la viabilidad financiera, una vez aprobado, se deberá analizar a nivel operativo con datos reales. Aclara que el examen de calificación y la sustentación no están asignados a un docente, solo se tuvieron en cuenta las horas de trabajo directo; con el fin de responder inquietudes de la profesora Ángela. Ante esto, la profesora María Elvira, comenta que, si se debe contratar un par evaluador, si se debe considerar un gasto. A su vez, el profesor César, recalca que los estudiantes pagarán la matrícula por créditos, se debe tener en cuenta la deserción y la tasa de graduación.

El profesor William, comenta la forma en la que se matriculan los estudiantes del Doctorado en Educación, donde no es por créditos sino por semestres, al llegar a la candidatura deja de pagar y tiene un año para graduarse. El Decano, aclara que actualmente todos los posgrados de la Universidad están por sistema de créditos, cada doctorado tiene su reglamento y el Consejo Académico tiene como objetivo hacer un reglamento unificado para posgrados, pero hasta ahora se está empezando. Por ahora, el doctorado debe pensar en un reglamento propio.

La profesora Ángela, recuerda que ya hay un reglamento realizado por el profesor Hugo Rondón y considera que se debe revisar, tomando como referencia el reglamento de las maestrías para que el tiempo de permanencia no sea extenso.

#### **4. Compromisos mejora documento de doctorado DAIS**



Se realizará la revisión de los respectivos syllabus y se realizarán ajustes estructurales al plan de estudios.

El profesor Wilmar manifiesta que ha evidenciado la revisión que han hecho los docentes del Comité al Documento, tal como se planeó en una reunión previa.

Por su parte, el profesor Carlos Zafra menciona que hace falta la discusión sobre las electivas, lo cual queda pendiente para la próxima reunión.

#### **5. Varios y sugerencias**

Se realizarán reuniones cada quince días.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

Siendo las 5.00 pm del 19 de noviembre de 2020, se da por terminada la reunión del comité del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable.